Repara tu Deuda Abogados cancela 95.843 € en Barcelona (Catalunya) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 22/05/2023 | 09:50



Andrea Massimo recomienda a otras personas con deudas que se acojan a la Ley de Segunda Oportunidad “lo antes posible”

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Barcelona (Cataluña). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº50 de Barcelona (Cataluña) ha dictado beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de Andrea Massimo, que había acumulado una deuda de 95.843 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Andrea asegura, tras la resolución judicial favorable en su caso, que se siente “literalmente libre. Puedo respirar, por fin”. A otras personas que se encuentran en su misma situación, les diría “que lo hagan lo antes posible. Se quitan de problemas. Siempre puede haber una segunda oportunidad”, asegura. VER VIDEO

Los abogados de Repara tu Deuda señalan que su historia es la siguiente: ”el deudor contrajo deudas derivadas de solicitudes de préstamos para la adquisición de bienes y cobertura de necesidades tales como pagos de fianzas por alquiler de vivienda, mobiliario, etc... Trabajaba como azafato de vuelo percibiendo un buen sueldo que le permitía hacer frente a sus deudas. Con la llegada de la pandemia del COVID-19 los vuelos se suspendieron y el deudor pasó a cobrar poco más de 1.000 euros mensuales. Hizo gestiones para reunificar créditos. Finalmente perdió su trabajo en la aerolínea en la que trabajaba, provocando la imposibilidad de poder atender los pagos y obligaciones”.

Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, “España incorporó a su sistema jurídico la Ley de Segunda Oportunidad en 2015. Con origen en Estados Unidos, país en el que lleva vigente más de 100 años, a ella se han acogido figuras tan relevantes como Walt Disney o Steve Jobs. Sin embargo, la mayoría de quienes lo hacen son personas corrientes que se han visto envueltas en un bucle de sobreendeudamiento. Su espíritu es ofrecer una segunda oportunidad a quienes no pueden vivir ahogados por pagos que no podrán asumir y eliminar también el estigma por haber sufrido reveses económicos”.

Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en septiembre de 2015, ayudando así a muchas personas en situaciones de desesperación que no sabían dónde solicitar ayuda. El despacho de abogados realiza un análisis previo a los particulares y autónomos que acuden a ellos para no hacer perder tiempo ni dinero a quienes no cumplen los requisitos. A los que no, también se les ofrece el estudio de posibles cláusulas abusivas y la cancelación de tarjetas de créditos, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a cada caso según la capacidad económica de sus clientes, con la máxima de no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza. Hasta la fecha, ha cancelado más de 140 millones de euros a personas procedentes de las diferentes comunidades autónomas.

La Ley de Segunda Oportunidad permite a particulares y autónomos quedar exonerados del pago de sus deudas si cumplen unos requisitos muy concretos. En resumen, basta con que el insolvente no tenga una deuda superior a los 5 millones de euros, no haya cometido ningún delito socioeconómico en los diez últimos años y que actué siempre de buena fe, siendo transparente sin ocultar bienes ni ingresos.

Repara tu Deuda abogados dispone de una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que sirve para reducir aún más los costes del procedimiento y permite un control total, así como que los abogados puedan asistir a reuniones mediante videollamada.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/noticia/206176-repara-tu-deuda-abogados-cancela-95843-e-en-barcelona-catalunya-con-la-ley-de-segunda-oportunidad.htm